

**Tribunal titular:**

Secretaria: Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, en sustitución de doña María Romero-Mazariegos Alday.

Vocal: Doña María Romero-Mazariegos Alday, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, en sustitución de doña María José Rico Alonso.

**Tribunal suplente:**

Secretario: Don Fernando del Cubo Alvariza, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, en sustitución de doña Concepción Vallejo Acevedo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

**8804** *ORDEN 52/01, de 4 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.*

La Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de La Rioja ha convocado procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional y procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo.

**Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional**

Las plazas correspondientes por sistema de cobertura y especialidades, son las siguientes:

	Acceso libre
Instalaciones Electrotécnicas .....	5
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas .....	2
Operaciones de Producción Agraria .....	2
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales .....	2

Las solicitudes han de dirigirse a la Dirección General de Gestión Educativa de La Rioja, sita en calle Gran Vía, 18, de Logroño. El plazo de presentación de las mismas finaliza el día 9 de mayo.

Dicha convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial de La Rioja» el día 19 de abril.

Logroño, 4 de mayo de 2001.—El Consejero, Luis Ángel Alegre Galilea.

**8805** *ORDEN 53/01, de 4 de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.*

La Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de La Rioja ha convocado concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades.

**Cuerpo de Maestros****Especialidad:**

PT	FI	EF	EI	MU	AL
8	14*	2	7	2	2

(\*) De estas plazas, corresponden a la reserva prevista en la base I las siguientes:

**Especialidad:**

PT	FI	EF	EI	MU	AL
0	1	0	0	0	0

Los aspirantes que tengan la condición legal de personas con minusvalía y deseen participar en la reserva anterior deberán hacerlo, necesariamente, por alguna de las áreas que figuran en el precedente cuadro:

PT = Educación Especial/Pedagogía Terapéutica.

FI = Filología, Lengua Castellana e Inglés.

EF = Educación Física.

MU = Educación Musical.

EI = Educación Infantil.

AL = Audición y lenguaje.

Las solicitudes han de dirigirse a la Dirección General de Gestión Educativa de La Rioja, sita en calle Gran Vía, 18, de Logroño. El plazo de presentación de las mismas finaliza el día 9 de mayo.

Dicha convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial de La Rioja» el día 19 de abril.

Logroño, 4 de mayo de 2001.—El Consejero, Luis Ángel Alegre Galilea.